



Aprobada

Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Beltran Gracia, José Antonio
Dra. Bolea Bailo, Rosa
Dra. Ferreira González, Chelo
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Gil Huerta, Lydia
Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús
Dra. Hernández Orte, Purificación
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Pagán Tomás, Rafael

(1) **Dr. Resano Ezcaray, Martín**

Dr. Vazquez Bringas, F. José

(1) Sustituye al Dr. García Gonzalo

Estudiantes:

Sra. Abad Fau, Ana Isabel

P.A.S.:

Sr. Casado Escriche, Sergio
Sr. Morales Andrés, Santiago

Administrador

Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados

Dra. Sánchez Paniagua, Lourdes
Dra. Resconi Briggiler, Virginia

Excusas presentadas:

Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dr. García Gonzalo, Diego (S)
Dra. Pérez Cabrejas, Dolores
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Whyte Orozco, Ana

En el Aula de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las diez horas y diez minutos del día 10 de septiembre de 2019, se reúnen en sesión extraordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria, Dña. Inmaculada Martín Burriel con el único punto en el orden del día:

1. Aprobación de la modificación de la propuesta del Master Universitario en Salud Global (MUSG):
 - Memoria de verificación (nueva versión)
 - Asignación de áreas (nueva versión)
 - Memoria económica

Comienza la Junta el Sr. Decano agradeciendo a los miembros de Junta su participación y explicando el porqué de la convocatoria de Junta de Facultad extraordinaria para aprobar el único punto de la orden del día.

A continuación el Sr. Decano se disculpa y explica los motivos del retraso en colgar los documentos en la página web para que estuvieran disponibles para los miembros de Junta con tiempo suficiente para su evaluación.

El Sr. Decano da la palabra a la Prof^a Jaime quien expone sus quejas por este retraso que no ha permitido a los miembros de Junta tener acceso a la documentación.

El Sr. Decano da la palabra a la Prof^a Allueva Pinilla que explica que recibió la documentación del Decanato el viernes anterior a la Junta de Facultad (6 de septiembre) pero al tener que ser ella personalmente quien sube la documentación y encontrarse en el Paraninfo en un Congreso, no pudo colgarla. El fin de semana estuvo enferma y el lunes la web de la Universidad no funcionaba correctamente, lo que llevo a subir los documentos la mañana del día de la junta a las 8:15 AM.

La Profª Jaime Siso entiende que los motivos han sido suficientemente defendidos para que no hayan sido colgados. El Sr. Decano indica que se intentará solventar esta situación.

Posteriormente, el Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales, Estudiantes y Estudios de Posgrado, la Profª Bolea Bailo, quien lamenta que no se haya podido discutir el documento. Justifica que se haya necesitado tiempo para la modificación de la memoria porque el máster cuenta con casi 100 profesores interesados y eso dificulta recabar información. Además, indica que los cambios realizados son cambios pequeños y formales. La Sra. Vicedecana hace un resumen del proceso que ha seguido el Máster Universitario en Salud Global y que las modificaciones realizadas en el mismo requieren ser aprobadas por la Junta de Facultad antes de ser enviadas a la Oficina de Planes de Estudios y de ahí ser remitidas a la Comisión de Estudios de Postgrado.

La Sra. Vicedecana, Bolea Bailo, pasa la palabra a la Profesora Secretaria y presidenta de la Comisión para la Elaboración de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Salud Global, la Profª Martín Burriel.

La Profesora Secretaria expone las modificaciones solicitadas tras la evaluación técnica de la memoria de verificación del MUSG por la Oficina de Planes de Estudios y cómo se han realizado las mismas, de acuerdo con el **Anexo 1** disponible para los miembros de Junta de Facultad "*Documento explicativo de los cambios realizados en la memoria*".

Tras la exposición el Sr. Decano toma la palabra y comunica a los miembros de la Junta que, aunque se apruebe la memoria en esta sesión, los miembros de Junta disponen hasta el día siguiente (11 de septiembre) para solicitar algún cambio en la memoria.

La Sra. Vicedecana, Bolea Bailo, recalca que los cambios realizados no son sustanciales y la Profesora Secretaria, Martín Burriel, indica que, como miembro de la comisión de estudios de Postgrado podría llevar a esta comisión los cambios que soliciten los miembros de Junta si fueran pertinentes.

El Sr. Decano propone esperar hasta el día 11 de septiembre a enviar la documentación a la oficina de planes de estudio de la Universidad de Zaragoza.

El Sr. Decano propone aprobar las modificaciones de la memoria y el documento de asignación de áreas por asentimiento. La Profª Jaime Siso no está de acuerdo y se realiza una votación simple y pública para la aprobación con el siguiente resultado:

- Votos a favor:21 (*)
- Votos en contra: 0
- Votos en blanco:..... 1

La Junta aprueba la Memoria de verificación modificada, la Asignación de áreas modificada y la Memoria económica con 19 votos a favor, 1 en blanco y 0 en contra. (Anexos 2, 3 y 4)

(*) En la sesión de Junta de Facultad se contaron 22 votos a favor, se ha excluido un voto por corresponder a uno de los invitados a la Junta de Facultad.

Aprobada

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las diez horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

El Decano

La Profesora Secretaria

F. Manuel Gascón Pérez

Inmaculada Martín Burriel